



LA RED DE ATENCIÓN  
A LAS ADICCIONES

## MANIFIESTO 8 DE MARZO

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, UNAD, Red que reúne a las asociaciones que intervienen en el ámbito de las adicciones y de los problemas que derivan de ellas, quiere visibilizar y denunciar la desigualdad y violencias de género que sufren las mujeres con adicciones.

En 2018 UNAD recibió a 17.043 mujeres en sus servicios:

- 7.313 mujeres acudieron a servicios asistenciales de drogodependencias u otras adicciones.
- 2.447 mujeres asistieron a servicios de inserción sociolaboral y empleo.
- 1.066 mujeres solicitaron asesoría jurídico penal.
- 6.217 mujeres buscaron apoyo como familiares de personas con problemas de adicción<sup>1</sup>.

Siendo estas cifras muy elevadas, cabe decir que solo 1 de cada 4 personas que se acerca a UNAD para solicitar asistencia es mujer, ¿se debe esto a que las mujeres presentan menos problemas de consumo y/o adicción que los hombres? En ningún caso podemos concluir eso. Como profesionales del ámbito de las adicciones identificamos que:

- Las mujeres con problemas de consumo y/o adicción sufren una doble discriminación (por ser consumidoras y por el hecho de ser mujeres) que dificulta su acceso a los servicios de atención. Esta discriminación además se ve multiplicada cuando aparecen otros ejes y elementos que interseccionan, como tener algún tipo de discapacidad/diversidad funcional, ser una mujer racializada, estar en situación de pobreza, o ser una mujer trans, entre otros muchos elementos.
- En el caso de acceder a los servicios, la permanencia en los mismos es más complicada para las mujeres, puesto que toda la red está diseñada desde un modelo androcéntrico de atención, y los servicios no responden a sus necesidades. Gracias al impulso de algunas asociaciones cada vez existen más servicios orientados desde una perspectiva de género, de forma que puedan dar respuesta a las mujeres. Buen ejemplo de ello son aquellos centros que atienden a mujeres con problemas de consumo víctimas de

---

1 [Estudio del Perfil de las Adicciones UNAD 2018](#)



violencia de género. No obstante, es urgente y necesario que todos los territorios incorporen protocolos de actuación ante casos de violencia de género y adicción.

En este contexto, y 25 años después de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, queremos reclamar políticas públicas que respondan de manera efectiva a estas realidades a nivel local, autonómico, estatal, europeo y global. Precisamente esta semana la ONU se ha reunido en Viena para tomar decisiones sobre la política global de drogas. Aprovechamos la coyuntura para recordar que en 2016 todos los Estados miembro de la ONU, incluido España, acordaron:

*“Asegurar el acceso no discriminatorio a servicios de salud y atención y servicios sociales en el marco de programas de prevención, atención primaria y tratamiento, incluidos los que se ofrecen a las personas encarceladas o en prisión preventiva...y asegurar el acceso de las mujeres, incluidas las mujeres privadas de libertad, a servicios de salud y orientación adecuados, incluidos aquellos que se necesitan especialmente durante el embarazo;*

*Incorporar la perspectiva de género en los programas y políticas en materia de drogas...formular y difundir medidas que tengan en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de las mujeres y las niñas en relación con el problema mundial de las drogas...*

*Alentar a que se tengan en cuenta las necesidades específicas y los posibles múltiples factores que hacen vulnerables a las mujeres encarceladas por delitos relacionados con las drogas...<sup>2</sup>”.*

Desde UNAD continuaremos defendiendo los derechos de las mujeres con problemas de consumo y/o adicciones, trabajando por la eliminación de las barreras por razón de género, caminando en pro de la igualdad, y poniendo medios para la erradicación de las violencias de género que sufren.